

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GLOBE INDUSTRIES
GLOBEINDUSTRIES S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito, el veinte de enero de dos mil veinte (2020) a las 10h00 en la oficina de la compañía ubicada en la Av. Coruña BQ1 y Av. Orellana, Edificio Albra, piso 6, oficina 608, se constituye la Junta General Ordinaria de Accionistas de Globe Industries GLOBEINDUSTRIES S.A., de acuerdo con el siguiente detalle:

- El señor Andres Ricardo Monge Ferrin, en su calidad de Presidente, propietario de 8 acciones de US\$1.00 cada una, por un valor de US\$ 8.00.
- El señor José Estuardo Villagómez Ferrin, por sus propios y personales derechos, propietario de 792 acciones de US\$1.00 cada una, por un valor de US\$ 792.00.

Preside la junta el señor Andres Ricardo Monge Ferrin y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Ricardo Monge dos Santos.

Se deja expresa constancia de la convocatoria que realizó el Ing. Jorge Salinas Lotero, Comisario Principal de la Compañía, con la debida anticipación.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, lo cual es verificado por el Secretario, los accionistas resuelven renunciar a la convocatoria y constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad al artículo 28 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del orden del día:

- Estrategias de expansión de la compañía, nuevos clientes y definición de socios estratégicos.

Por unanimidad se aprueba el Orden del día. El Presidente declara instalada la Junta. Su desarrollo es el siguiente:

Estrategias de expansión de la compañía, nuevos clientes y definición de socios estratégicos.

Con lo relacionado a las estrategias de expansión de la compañía, nuevos clientes y definición de socios estratégicos, se establece realizar el contacto con nuevos sectores económicos en el país, para presentar a la compañía y sus diversos productos.

Adicionalmente, se define establecer socios estratégicos para dar a conocer las otras representaciones en productos, que posee la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 10h30 el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

A las 10h40 se reinstala la Junta con la presencia de los accionistas detallados al inicio. Se da lectura a través del Secretario de la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente declara terminada la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte de los accionistas, el Presidente y el Secretario Ad-Hoc que certifica.



Andres Ricardo Monge Ferrin
Presidente



Ricardo Monge dos Santos
Secretario Ad-Hoc

Accionistas:



Andres Ricardo Monge Ferrin



José Estuardo Villagómez Ferrin